



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 176

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
Vicepresidente: Dip. Karla Gabriela Flores Parra

Vicepresidente Dip. Librado Casas Ledezma
Suplente:

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Margarita Morán Flores

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Ignacio Alonzo Langarica Avalos

Quórum

Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT) y Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN).

Manuel de Jesús

Rosa M. Mora Romo

Librado Casas L

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Ana Yusara

Apertura
Timbrazo
11:45 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves 07 de noviembre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.

A continuación, la diputada vicepresidenta Karla Gabriela Flores Parra, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las Sesiones Públicas Ordinaria y de comparecencias, celebradas el martes 5 y miércoles 7 de noviembre de 2019, respectivamente.-----
4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficio suscrito por el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, comunicando la aprobación del Acuerdo mediante el cual el Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y sus homólogos en las 32 entidades federativas, para que instrumenten y desarrollen campañas destinadas a aumentar la detección oportuna de cardiopatías congénitas durante la etapa perinatal, a fin de reducir las consecuencias de dicha enfermedad y que las personas que las padecen cuenten con mejores pronósticos. Asimismo exhorta a los Congresos de las treinta y dos entidades federativas; y a todas las dependencias de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal para que, en el marco del "Día Internacional de las Cardiopatías Congénitas", el 14 de febrero de cada año iluminen los edificios públicos de color rojo, como muestra de apoyo y solidaridad a las personas que padecen este tipo de enfermedades.

• **Generadas por los Ayuntamiento de la Entidad:**

1. Oficio enviado por el Secretario Municipal de Tepic, Nayarit, por el que remite el duplicado del libro de actas de las sesiones de cabildo, celebradas durante el periodo del 3 de septiembre del 2018 al 25 de septiembre del 2019.
2. Oficio remitido por el Secretario de Gobierno Municipal de Huajicori, por el que remite el documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno Municipal.

• **Generadas por los Congreso de los Estados:**

1. Oficios suscritos por los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, por los que comunican lo siguiente.
 - a) La elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo año legislativo de ejercicio legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura.
 - b) Por el que hacen de nuestro conocimiento la clausura del Primer Año Legislativo de Ejercicio Legal; y
 - c) Por el que comunican la apertura del Segundo Año Legislativo de Ejercicio Legal.
2. Oficios enviados por el Secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Campeche, comunicando lo

Manoela Betanc

Heriberto Castañeda Ulloa

Karla Gabriela Flores Parra

[Other illegible signatures]

[Illegible signature]

[Illegible signature]

[Illegible signature]

[Illegible signature]

[Illegible signature]

[Illegible signature]

siguiente.

- a) La integración de la Directiva que conducirá los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional durante el periodo del 1º de octubre al 20 de diciembre del 2019;
- b) Por el que comunican la clausura del Tercer Periodo de receso correspondiente del 1º de agosto al 30 de septiembre del Primer Año de su Ejercicio Constitucional; y
- c) Por el que nos informan de la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional del periodo comprendido del 1º de octubre al 20 de diciembre de 2019.

5. Iniciativas recibidas.

• Iniciativa de Ley o Decreto:

- 1. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato, remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
- 2. Iniciativas con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

• Iniciativas de Acuerdo:

- 1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto remitir al H. Congreso de la Unión la Iniciativa de Decreto que modifica diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas, suscrita por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna.

6. Dictámenes a Lectura:

- 1. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- 2. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

7. Dictámenes a discusión:

- 1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto analizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

8. Clausura de la Sesión.-----

Continuando con el tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las Sesiones Públicas Ordinaria y de comparecencias, celebradas el martes 5 y miércoles 7 de noviembre de 2019, respectivamente, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Manuel Ramón Salcedo Osuna

[Vertical column of signatures and handwritten notes on the left margin]

Tercer Punto

[Vertical column of signatures and handwritten notes on the right margin]

Cuarto Punto

A continuación, el diputado secretario Ignacio Alonso Langarica Ávalos, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Quinto Punto

Con relación al quinto punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio a conocer la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato, remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, y su respectivo turno legislativo.-----

5.2

Enseguida, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Iniciativas con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.-----

5.3

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Para finalizar el quinto punto, la Presidencia hizo del Conocimiento a la Asamblea la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto remitir al H. Congreso de la Unión la Iniciativa de Decreto que modifica diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas, suscrita por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, y su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Sexto Punto

Para desahogar el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.-----

6.2

Enseguida, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, realizó segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.-----

Séptimo Punto

Con relación al séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto analizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.-----

Concluida la lectura y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad.-----

Manuel Díaz Pérez

*En su nombre
Ignacio Alonso Langarica Ávalos*

Manuel Ramón Salcedo Osuna
Karla Gabriela Flores Parra
Marisol Sánchez Navarro
Ignacio Alonso Langarica Ávalos
Manuel Díaz Pérez

Manuel Díaz Pérez

Manuel Díaz Pérez

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del Proyecto de Acuerdo, al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, **resultando aprobado por unanimidad de los presentes**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto analizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Clausura de la

sesión

Timbrazo
12:52 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública de Comparecencia para hoy jueves 07 de noviembre de 2019, a partir de las 17:00 horas -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[The page contains numerous handwritten signatures in blue ink, including names like Heriberto Castañeda Ulloa, Rosa M. Mora Domínguez, and Dra. Guara Zamora.]